

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: BARRIQUE DECOLORANT

Código producto: 002170 bombonas de 10 Kg.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Detergente espumoso.

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22].

Productos para el lavado y la limpieza (incluido productos a base de disolventes) [PC35].

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aebiberica.es](http://www.aebiberica.es)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

C; R35

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R35 Provoca quemaduras graves

El producto es altamente corrosivo y en contacto con la piel, provoca graves quemaduras, destruyendo rápidamente el espesor interno del tejido cutáneo.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme a la Directiva (CE) n. 1999/45:

Símbolo de peligro:

C- Corrosivo

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R35- provoca quemaduras graves.

Consejos de prudencia

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S27 Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/ la cara.



## Contiene:

Hidróxido Potásico, Alquil poliglucósido.

Contiene (Reg. CE 648/2004):

< 5% Fosfonatos, Tensioactivos no iónicos, Policarboxilato.

Uso exclusivamente profesional.

### 2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No pertinente.

### 3.2. Mezclas

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidróxido Potásico	> 10 ≤20%	C; R35 Xn; R22 Acute Tox. 4, H302; Skin Corr.1A, H314	019-002-00-8	1310-58-3	215-181-3	01- 211948713 6-33-XXXX
Alquil Poliglucosido	> 1 ≤5%	Xi; R41 Eye Dam.1, H318		68515-73-1	500-220-1	01- 211948853 0-36-XXXX

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente el paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Llamar a un médico.

#### Contacto por vía cutánea (producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente con jabón, la zona del cuerpo que ha entrado en contacto con el producto, aunque solo se sospeche.

Consultar inmediatamente con un médico.

#### Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger los ojos con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o consejo de un oculista.

#### Ingestión:

Suministrar agua con albúmina; no suministrar bicarbonato.

No provocar el vómito. Recurrir inmediatamente a una visita médica.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ningún dato disponible.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar máscara, guantes de PVC y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y eventualmente, consultar a un experto.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en el curso de aguas, en la red del alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Contención del vertido.

Recoger inmediatamente el producto, utilizando máscara y ropa de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorber con material inerte. Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

**6.3.2 Modo de limpieza**

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

**6.3.3 Otras informaciones:**

Ninguna en particular

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver sección 8 y 13 para posterior información.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Almacenar en un lugar fresco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

**7.3. Usos específicos finales**

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual****8.1. Parámetros de control**

Relativos a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO POTÁSICO

VLA-EC: 2 mg/m<sup>3</sup> (INSHT 2012)

TLV: 2 mg/m<sup>3</sup> (valor techo) (ACGIH 2000)

ALQUIL POLIGLUCOSIDO

Componentes con valores límite admisibles que deben respetarse en el lugar de trabajo.

No hay límite de exposición ocupacional conocido.

Componentes con PNEC

Agua dulce: 0.176 mg/l

Agua marina: 0.0176 mg/l

Emisión ocasional: 0.27 mg/l

Planta de depuración: 560 mg/l

Sedimentos (agua dulce): 1516 mg/kg

Sedimentos (agua marina): 0.152 mg/kg

Terrenos: 0.654 mg/kg

Vía oral (envenenamiento secundario): 111.11 mg/kg

Componentes con DNEL

Operador: Exposición a largo plazo- efecto sistemático; dermal: 595000 mg/kg

Operador: Exposición a largo plazo-efecto sistemático, inhalación: 420 mg/m<sup>3</sup>

Operador: Exposición a largo plazo – efecto sistemático; dermal: 357000 mg/kg

Consumidor: Exposición a largo plazo – efecto sistemático; oral: 35.7 mg/kg

Consumidor: Exposición a largo plazo- efecto sistemático; inhalación: 124 mg/m<sup>3</sup>

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1 Controles técnicos apropiados.**

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

**8.2.2 Medidas de protección individual****a) Protección de los ojos/la cara**

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166).

**b) Protección de la piel****i) protección de las manos**

Durante la manipulación del producto puro, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3)

**ii) otros**

Durante la manipulación del producto puro, utilizar ropa de protección completa para la piel.

**c) Protección respiratoria**

No necesaria para el uso normal

**d) Peligros térmicos**

Ningún peligro a señalar.

**8.2.3 Controles de exposición ambiental**

Relativo a las sustancias contenidas:

**HIDRÓXIDO POTÁSICO**

Asegurar una ventilación adecuada. Se debe garantizar una buena ventilación y un buen sistema de extracción de aire general.

Protección respiratoria:

Máscara: Máscara de filtro para gas o vapor (EN 141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe elegir en función del tipo y de la concentración del agente contaminante presente, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtro. El equipo de respiración con filtro no funciona satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapores.

Protección para los ojos y la cara: Instalar fuentes oculares de emergencia cerca de la zona de trabajo.

Gafas: Gafas de seguridad con protección lateral para productos químicos (EN 166).

Escudo facial: Recomendable cuando hay riesgo de derrames, salpicaduras o atomización del líquido.

Protección de las manos y de la piel: Instalar duchas de emergencia en cerca de la zona de trabajo. Algunas cremas de barrera pueden ser útiles para proteger la zona de la piel expuesta. No debe aplicarse cremas de barrera cuando el contacto ya se ha producido.

Guantes: Guantes de neopreno (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser elegido según el periodo de uso previsto.

Hay varios factores (por ejemplo la temperatura) que, en la práctica, el tiempo de uso de guantes resistentes a productos químicos es claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades hay que tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se presentan signos de degradación.

Botas: Botas de agua de neopreno (EN247).

Delantal: No

Ropa: Usar ropa resistente a los productos corrosivos.

**ALQUIL POLIGLUCOSIDO**

Equipos de protección personal

Protección para las vías respiratorias:

No es necesaria protección para las vías respiratorias.

Protección de las manos:

Guantes resistentes a productos químicos (EN374)

Los materiales recomendados para contacto directo y prolongado (recomendado: factor de protección 6, corresponde a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN374): por ejemplo: caucho de nitrilo, cloruro de polivinilo. (PVC) y otros.

---

Información adicional: La información se basa en nuestros test, datos bibliográficos y la información de los fabricantes de guantes o se derivan, por analogía, a partir de sustancias de composición similar. Debe tenerse en cuenta que, a causa de diversos factores (por ejemplo la temperatura), la duración del uso de los guantes de protección contra los productos químicos puede ser en la práctica considerablemente menor que el tiempo de premiación detectado por la prueba.

Debido a la gran diversidad de tipos, es oportuno observar las instrucciones de los fabricantes.

Protección de los ojos:

Gafas de protección (por ejemplo EN 166) y visera.

Medidas generales de protección e higiene

Se deben observar las medidas de precauciones usuales para la manipulación de productos químicos. Se recomienda llevar indumentaria de trabajo cerrada.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido límpido de color amarillo claro	
Olor	no determinado	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	11.8 ± 0,5 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no pertinente	ASTM D92
Tasa de evaporación	no pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no pertinente	
Densidad relativa	1.15 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua	
Coefficiente de repartición n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no pertinente	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

### 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Base

**10.2. Estabilidad química**

No corrosivo para el acero inoxidable, el acero, plástico, resinas epoxi, vidrio y porcelana, mármol, PVC, goma.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Corrosivo en contacto con el aluminio, utilizar con precaución, previo ensayo, con acero galvanizado o estaño. Reacción exotérmica con ácidos fuertes.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el contacto prolongado con el aire y lo indicado en la sección 10.3.

**10.5. Materiales incompatibles**

Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias orgánicas halogenadas, metales elementales.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

- a) toxicidad aguda: No aplicable
- b) irritación: no aplicable
- c) corrosividad: El producto es altamente corrosivo y, en contacto con la piel, provoca graves quemaduras, destruyendo rápidamente el espesor interno del tejido cutáneo
- d) sensibilización: no aplicable
- e) toxicidad por dosis repetidas: no aplicable
- f) carcinogenicidad: no aplicable
- g) mutagenicidad: no aplicable
- h) toxicidad para la reproducción: no aplicable

Relativo a las sustancias que contiene:

**HIDRÓXIDO POTÁSICO**

Dosis y concentración letal:

DL50 Oral ratón: 273 mg/kg

Efectos toxicológicos:

Produce quemaduras en la piel o en los ojos al contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de partículas finas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

Vías de exposición:

Exposición a corto plazo: Nocivo por ingestión. Produce quemaduras en la piel y en los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. La niebla de partículas finas es irritante para la piel y las vías respiratorias.

**ALQUIL POLIGLUCOSIDO**

Toxicidad aguda

Valoración de la toxicidad aguda:

Prácticamente no tóxico para un único contacto cutáneo.

Prácticamente no tóxico para una simple ingestión.

Datos experimentales/ calculados:

DL50 (oral): > 5000 mg/kg (OECD- directriz 401)

DL50 (dermal): > 2000 mg/kg (OECD- directriz 402)

Peligro en caso de aspiración: No disponible

Irritación

Datos experimentales/ Calculados:

Corrosión/ irritación de la piel: ligeramente irritante. (Directriz OECD 404)

Graves daños oculares/ Irritaciones oculares: Riesgo de lesión grave ocular (Directriz 405)



Sensibilización de las vías respiratorias/ de la piel

Datos experimentales/ calculados:

No sensibilizante (OECD-directriz 406)

Mutagenicidad de las células germinales

Datos experimentales/ calculados

Negativo

El producto no ha estado testado. Las indicaciones se derivan de sustancias/ productos de composición o estructura similar.

Cancerogenicidad

Evaluación de cancerogenicidad:

Toda la información disponible no ofrece alguna indicación de un posible efecto cancerígeno.

Toxicidad reproductiva

Evaluación de la toxicidad para la reproducción:

Sobre la base de la información disponible, no hay evidencia de toxicidad para la reproducción.

Toxicidad específica para determinados órganos (exposición única)

Evaluación STOT única:

En base a los datos disponibles, no se espera que provoque toxicidad específica en determinados órganos tras una única exposición.

Toxicidad en dosis repetidas y toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida).

Evaluación de la toxicidad después de la administración repetida:

En base a los datos disponibles, no se espera que provoque toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas.

Peligro en caso de aspiración

No se prevé ningún riesgo de aspiración

LD 50 Oral (ratón) (mg/kg de peso corporal): 5000

LD 50 Cutánea (ratón o conejo) (mg/kg de peso corporal): 2000

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de laboratorio, evitando la emisión del producto en el ambiente.

Relativo a las sustancias contenidas

HIDRÓXIDO POTÁSICO

CL50 (OECD 203) 96 horas (peces): 80 mg/l

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO

Toxicidad acuática

CL50 >100 mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados acuáticos:

CE50 >100 mg/l (OECD-Directiva 202, parte 1)

Plantas acuáticas

CE50 >10-100 mg/l (Directiva 88/302/CEE, parte C, p 89)

Microorganismos/ Efectos sobre lodo activo:

CE0 > 100 mg/l (OECD-directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica para los peces

NOEC > 1-10 mg/l (Directriz OECD 204)

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD-directriz 202, parte 2)



**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO POTÁSICO

No aplicable

ALQUIL POLIGLUCOSIDO

Valoración de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O):

Fácilmente biodegradable (según criterio OECD)

Consideraciones sobre la eliminación:

(Anexo III, parte A) El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO POTÁSICO

Ningún dato disponible

ALQUIL POLIGLUCOSIDO

Valoración del potencial de bioacumulo:

No se debe esperar una acumulación en los organismos.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO POTÁSICO

Ningún dato disponible

ALQUIL POLIGLUCOSIDO

Valoración del transporte entre compartimentos medioambientales:

La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua.

Una absorción a la fase sólida del suelo es posible.

**12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

**12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible.

Operar según disposiciones nacionales y locales vigentes.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

UN3266

Eventuales exenciones ADR si cumple las siguientes características:

Embalaje combinado: embalaje interno 1 litro bulto 30 Kg.

Embalaje interno sistemado en bandejas con funda retráctil o extensible: embalaje interno 1 litro bulto 20 Kg.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

LÍQUIDO, CORROSIVO, BASICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido sódico en mezcla).

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase: 8

Etiqueta: 8

Código de restricción en túneles: E

Cantidad limitada: 1 L

EmS: F-A, S-B

**14.4. Grupo de embalaje**

II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Producto no peligroso para el medio.

Contaminante marino: No

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Directiva 2012/18/UE (SEVESO Ter). En aplicación a las directivas 2008/1/CE, 2000/60/CE, 91/156/CEE, 2008/98/CE, 94/62/CEE, 94/62/CE, 2004/35/CE: Exenta de COV-SOV y posteriores modificaciones y actualizaciones.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información****16.1. Otra información**

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R22 Nocivo por ingestión

R35 Provoca quemaduras graves

R41 Riesgos de lesiones oculares graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H302 Nocivo en caso de ingestión

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de este producto. La información aquí contenida se refiere únicamente al preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario final asegurarse de la conveniencia y la plenitud de la información aquí contenida para su uso particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.